

La Alianza confía en que el nuevo decreto anticrisis reduzca la brecha eléctrica de la industria española con medidas permanentes

- El nuevo paquete de medidas que será anunciado el próximo lunes ofrece una oportunidad para consolidar los mecanismos de apoyo existentes, siempre y cuando se traduzca en medidas estructurales mantenidas en el tiempo
- La Alianza ha propuesto cinco actuaciones concretas que permitirían rebajar hasta un 30% la factura energética industrial, a través de medidas estructurales para reducir el coste eléctrico y acercarlo a los niveles europeos
- La Alianza, constituida por AICE (combustible), ANFAC (automoción), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales), SERNAUTO (componentes de automoción) y UNESID (siderurgia), representa al 60% del Producto Industrial Bruto de España

Madrid, 26 de junio de 2020.- La Alianza por la Competitividad de la Industria Española confía en **la aprobación, el próximo 29 de junio, de un nuevo paquete de medidas energéticas por parte del Gobierno**, orientado a mitigar el impacto en la industria derivado del actual contexto geopolítico.

En este sentido, la Alianza confía en que este nuevo decreto contribuya a **consolidar y reforzar instrumentos clave para la competitividad de la industria**, prorrogándolos y convirtiéndolos en estructurales, especialmente en el ámbito de la electricidad, donde persisten diferencias relevantes respecto a los principales países de nuestro entorno.

Un contexto que requiere medidas eficaces y sostenidas

La volatilidad de los mercados energéticos en los últimos tiempos ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con un **marco estable que permita a la industria operar con previsibilidad**. Las medidas adoptadas por el Ejecutivo en fases anteriores han contribuido a amortiguar parte del impacto de la subida de precios energéticos, particularmente mediante rebajas fiscales y ajustes regulatorios.

Desde la Alianza se considera que el nuevo paquete de medidas representa una **oportunidad relevante para dar continuidad a aquellas iniciativas que han demostrado su eficacia**, avanzando hacia un enfoque más estructural y orientado al medio y largo plazo.

La electricidad, un factor clave de competitividad

La organización recuerda que el coste de la electricidad es uno de los principales factores que condicionan la competitividad industrial. En el caso de España, este aspecto sigue representando un desafío, especialmente en comparación con otros países europeos con los que compite directamente en la atracción de inversiones industriales.

Por ello, la Alianza subraya la importancia de que el nuevo decreto contemple medidas que permitan **acercar los costes eléctricos industriales a los de los países de nuestro entorno**, reforzando así la capacidad del tejido productivo para competir en igualdad de condiciones.

Prioridades para el nuevo marco energético

En este contexto, la Alianza destaca un conjunto de líneas de actuación que considera prioritarias:

1. **Dar estabilidad a las medidas de reducción de costes eléctricos ya existentes**, evitando su carácter temporal. En este sentido, la entidad aboga por la **supresión total del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE)**, para reducir el precio mayorista de la electricidad y abaratar la factura industrial.
2. **Ampliación de la bonificación del Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE)**, extendiendo la bonificación del 85% a toda la industria manufacturera, ampliando su base de beneficiarios y vinculándola a compromisos de eficiencia energética. De este modo, se alinearía la fiscalidad española con la normativa europea.
3. **Integración de los costes de restricciones técnicas en los peajes de acceso**, con el fin de evitar que estos costes, de notable dimensión y volátiles, se trasladen directamente al precio de la energía, alineando el sistema español con el de otros países europeos.
4. **Consolidar de forma permanente la reducción del 80% en los peajes** de acceso para la industria con alto consumo eléctrico, evitando prórrogas anuales que generan incertidumbre. Esta previsibilidad es clave para facilitar inversiones en electrificación y descarbonización de procesos industriales.
5. **Maximización de las compensaciones por costes indirectos de CO₂**, aplicando el máximo nivel permitido por la normativa europea (hasta el 75%-80%) y dotarlas presupuestariamente para evitar desventajas competitivas y fuga de carbono.

La Alianza estima que la aplicación coordinada de estas cinco medidas permitiría **reducir el coste eléctrico industrial entre un 10% y un 30%**, acercando a España a los niveles de sus principales competidores europeos, lo que mejoraría la posición relativa de la industria española y facilitaría la toma de decisiones de inversión a largo plazo.

Con todo ello, la Alianza ha intensificado el diálogo con el Ejecutivo durante las últimas semanas y valora positivamente el espacio de debate abierto con los sectores industriales.

Convertir la ventaja energética en competitividad industrial

España cuenta con un potencial destacado en generación de energías renovables, que constituye una oportunidad para reforzar su posicionamiento industrial. No obstante, la Alianza recuerda que este potencial solo se traducirá en una ventaja competitiva efectiva si se acompaña de un marco regulatorio y económico que permita trasladar esos beneficios al conjunto de la industria.

CONTACTO PRENSA:

Raquel Parra. r.parra@iprisma.es T. 629 414 608

Otros contactos de prensa de la Alianza:

AICE: Inés Cardenal. *Directora Comunicación* ines.cardenal@aiceasociacion.es T.: 91 572 10 05
ANFAC: Félix García. *Director de Comunicación y Marketing* prensa@anfac.com T.: 91 343 13 45
ASPAPEL: Alicia Alaguero. *Directora de Asuntos Públicos y Comunicación* a.alaguero@aspapel.es T.: 91 576 30 03
FEIQUE: Esmeralda Honrubia. *Directora de Comunicación y RSE* ehm@feique.org T.: 91 431 79 64 / 690 01 19 62
FIAB: Carlos García. *Director de Comunicación y Relación con Asociado* c.garcia@fiab.es T.: 91 411 72 11
OFICEMEN: Dimas Vallina. *Director de Comunicación* dimasvallina@oficemen.com T.: 91 441 19 90
PRIMIGEA: Íñigo de Amescua. *Director de Comunicación* dcomunicacion@aridos.org T.: 662 92 48 71
SERNAUTO: Carolina López. *Responsable de Comunicación* carolina.lopez@sernauto.es T.: 915621041
UNESID: María Blanco. *Responsable de Comunicación* mblanco@unesid.org T.: 915 625 005



Nota: Se utiliza el término genérico "Industria" para referirse al conjunto de la Industria Manufacturera.

Más info: www.alianzaindustria.es